

**INFORME DE GESTIÓN
PRIMER SEMESTRE 2019**

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE CATASTRO DISTRITAL (UAECD)

COMISIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA INTEGRADA DE DATOS ESPACIALES PARA EL DISTRITO CAPITAL (IDECA)

NOMBRE DE LA INSTANCIA: COMISIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA INTEGRADA DE DATOS ESPACIALES PARA EL DISTRITO CAPITAL (IDECA)

NÚMERO Y FECHA DEL REGLAMENTO INTERNO: Acuerdo de la Comisión IDECA N° 01 de 9 de noviembre de 2018

NORMAS: Acuerdo N° 130 DE 2004. *“Por medio del cual se establece la infraestructura integrada de datos espaciales para el Distrito Capital y se dictan otras disposiciones”.*

UAECD

Decreto Distrital N° 653 DE 2011. *“Por medio del cual se reglamenta la Infraestructura Integrada de Datos Espaciales para el Distrito Capital - IDECA, y se dictan otras disposiciones”*

Acuerdo de la Comisión IDECA N° 01 de 9 de noviembre de 2018, *“Por el cual se adopta el Reglamento Interno de la Comisión IDECA”*

ASISTENTES:

(Rol: P: Presidente. S: secretaria técnica. I: integrante. IP: invitado permanente. O: otros)

Sector	Entidad u Organismo	Cargo	Rol	Sesiones en las que participaron					Total (En número)
				15/02/2019	21/06/2019	Fecha	Fecha	Fecha	
1. Gobierno	Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C. (SGeneral)	Alto Consejero Distrital de TIC	I	x	x				2
	Secretaría de Gobierno (SGob)	Director de Tecnologías e Información	I						0
2. Hacienda	Secretaría Distrital de Hacienda (SDH)	Director de Estadística y Estudios Fiscales	P	x	x				2
	Unidad	Directora	S	x	x				2

Sector	Entidad u Organismo	Cargo	Rol	Sesiones en las que participaron					Total (En número)
				15/02/2019	21/06/2019	Fecha	Fecha	Fecha	
	Administrativa Especial de Catastro Distrito (UAECD)	y Gerente IDECA							
3. Planeación	Secretaría Distrital de Planeación (SDP)	Subsecretario de Información y Estudios Estratégicos	I	x	x				2
4. Desarrollo Económico, Industria y Turismo	Secretaría Distrital de Desarrollo Económico (SDDE)	Subdirector de Estudios Económicos	IP	x	x				2
5. Educación	Secretaría de Educación Distrital (SED)	Profesional	IP	x	x				2
6. Salud	Secretaría Distrital de Salud (SDS)	Profesional	IP	x	x				2
7. Ambiente	Secretaría Distrital de Ambiente (SDA)	Subdirector de Información y Estudios Estratégicos	I	x					1
8. Movilidad	Secretaría Distrital de Movilidad (SDM)	Oficina de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones	I	x	x				2
9. Hábitat	Secretaría Distrital de Hábitat (SDHábitat)	Subdirector de Apoyo a la Construcción	I	x	x				2

SESIONES ORDINARIAS REALIZADAS / SESIONES

ORDINARIAS PROGRAMADAS: Dos (2) realizadas / Dos (2) programadas

SESIONES EXTRAORDINARIAS REALIZADAS / SESIONES

EXTRAORDINARIAS PROGRAMADAS: Ninguna

PUBLICACIÓN EN PÁGINA SI. Documentos publicados en la web de la entidad que ejerce la

WEB: Secretaría Técnica.

Normas de creación: Sí No ___
 Reglamento interno: Sí No ___
 Actas con sus anexos: Sí No ___
 Informe de gestión: Sí No ___

Se pueden consultar en:
<https://www.catastro bogota.gov.co/es/Actas-Comision-IDECA>
<https://www.ideca.gov.co/comision-ideca>

FUNCIONES GENERALES DE LA COMISIÓN IDECA	SESIONES EN LAS QUE SE ABORDARON DICHAS FUNCIONES				
	15/02/2019	21/06/2019			Se abordó Sí / No
1. Orientar la ejecución de funciones y la prestación de servicios en el marco de IDECA, mediante la definición intersectorial de los lineamientos relacionados con el ciclo de información geográfica.	x				SI
2. Estimular la cooperación, investigación, complementación y el intercambio de experiencias en áreas de conocimiento relacionadas con el ámbito de IDECA.	x	x			SI
3. Implementar mecanismos y adelantar acciones para ampliar el nivel de conocimiento y accesibilidad sobre la información geográfica disponible entre los miembros que integran IDECA.	x	x			SI
4. Fijar su reglamento interno.					NA
5. Ser escenario de discusión y articulación intersectorial de los asuntos relacionados con la información espacial de la ciudad.	x	x			SI
6. Propender por el desarrollo y mejoramiento de las capacidades de los custodios en lo relacionado con la información espacial a su cargo.	x	x			SI
7. Aprobar el Plan Estratégico de IDECA					NA
8. Las demás asignadas por el/la Alcalde/sa Mayor de Bogotá, D.C.					NA

FUNCIONES ESPECÍFICAS DE LA COMISIÓN IDECA	SESIONES EN LAS QUE SE ABORDARON DICHAS FUNCIONES				
	15/02/2019	21/06/2019			Se abordó Sí / No
1. Incentivar escenarios de cooperación interinstitucional para que las entidades miembros de IDECA aporten recursos en beneficio de proyectos con intereses comunes para la gestión de la información geográfica del Distrito Capital y la	x	x			SI

integración, interoperabilidad y sostenibilidad de IDECA, de acuerdo con su disponibilidad presupuestal y capacidad instalada.					
2. Promover estrategias a nivel directivo para que las entidades miembros de IDECA prevean en sus procesos institucionales el componente de IDECA y designen a servidores públicos o profesionales de planta, funciones o actividades específicas para el cumplimiento de los lineamientos de IDECA.	x	x			SI
3. Formular e implementar mecanismos que promuevan la vinculación de otros sectores de la sociedad como miembros asociados de IDECA, tales como: la academia, entidades públicas que no pertenezcan a la Administración Distrital y privadas que ostenten un componente geográfico y dirijan sus actividades con fundamento en los principios de reciprocidad, colaboración y puedan contribuir al enriquecimiento de la Infraestructura.	x	x			SI
4. Cumplir y hacer cumplir el reglamento interno.	x	x			SI

SEGUIMIENTO AL PLAN DE ACCIÓN:

En la sesión del 15 de febrero de 2019 la Comisión aprobó la Plan Anual de Trabajo 2019; éste se encuentra compuesto por 3 objetivos estratégicos que se desarrollan a través de sus líneas de acción y actividades específicas. Para el corte del primer semestre se presentan los siguientes resultados:

i) **Objetivo Estratégico 1:** Evolucionar a IDECA a ser la plataforma de información sobre Bogotá más completa robusta y consultada: Contando con la colaboración activa de los miembros de IDECA se incorporaron y actualizaron niveles de información geoespacial dentro de la plataforma geográfica del Distrito Capital, la cual cuenta con más y mejores herramientas, funcionalidades, servicios y aplicaciones para el descubrimiento, visualización, integración y explotación de los datos por parte de los usuarios de IDECA.

ii) **Objetivo Estratégico 2:** Diseñar y construir una infraestructura de datos para analítica urbana y rural: Se cuenta con una arquitectura de referencia para analítica, bases para el gobierno de datos, definición de una metodología para analítica de datos y su aplicación en 3 prototipos basados en indicadores de cubrimiento para salud, educación y parques (Espacio Público) y socialización de estos resultados a las entidades del Distrito.

iii) **Objetivo Estratégico 3:** Propagar conocimiento y servicios desde IDECA más allá de Bogotá para generar valor a la ciudad y a otros territorios: Se ejecutó la última fase del contrato interadministrativo N° 319 de 2016 relacionado con el soporte y mantenimiento de datos y tecnología de la Infraestructura de Datos Regional (IDER). A partir del 15 de abril de 2019 la IDER está siendo coordinada y operada directamente por la Gobernación de Cundinamarca con su propia

ANÁLISIS DEL FUNCIONAMIENTO DE LA INSTANCIA:


infraestructura.

En el primer semestre de 2019, la Comisión IDECA sesionó de conformidad con lo establecido en el reglamento interno contando con la participación de la mayoría de las entidades que integran el Comité. Se suscribieron y publicaron las actas de las sesiones de febrero 14 de 2019 y junio 21 de 2019, dentro de los tiempos establecidos. De acuerdo con la normativa vigente, se llevaron a cabo las mesas de trabajo, así:

- i) Planeación y Ambiente: 2 sesiones, en abril 11 y mayo 30 de 2019.
- ii) Infraestructura, movilidad y servicios públicos: 2 sesiones, en abril 11 y mayo 30 de 2019.
- iii) Social y Económica: 2 sesiones, en abril 11 y mayo 30 de 2019.
- iv) Gobierno y Gestión Pública: 2 sesiones en abril 11 y mayo 30 de 2019.

En síntesis, se destaca el compromiso de los miembros de la Comisión y la participación de las entidades en la ejecución del plan anual de trabajo 2019, lo cual contribuye hacia la gestión eficiente, integral y metódica de la información geográfica del Distrito Capital y como herramienta útil para la toma de decisiones en la ciudad de Bogotá, D.C.

UAECD


MIGUEL MEDELLÍN HERNÁNDEZ
Director de Estadística y Estudios Fiscales
Delegado de la Secretaría Distrital de Hacienda
Presidente


PAMELA DEL PILAR MAYORGA RAMOS
Gerente IDECA – UAECD
SECRETARIA TÉCNICA